Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 1029 | Santa Fe, martes 11 de junio de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolnsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 100. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y [illegible]anas se compran de todas clases, Mendoza 173.

JARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedola, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

[illegible]INA G. LAVORATORNOVO, TALLER de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y haciendas de todas clases. Revisaciones de campos por orden de acreedores. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

[illegible] TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el Hotel Pla de frente a la estación, compuesta de salón, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 60 metros de frente por 58.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 824 (salón)	$	200
San Martín 719 (salón)	"	170
San Martín esq. Corrientes (salón)	"	100
San Lorenzo y G. López (salón)	"	100
San Luis 99, (salón y 3 piezas)	"	150
Necochea 235 (5 piezas)	"	100
4 de Enero 1071, piezas c/u	"	12
Calle Urquiza 318	"	30
Buenos Aires 164	"	160
Mendoza 85	"	70

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 25 de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 13 — Santa Fe. — Gran surtido en masas, postres, alfajores criollos de leche y mariscos, bizcochos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 808

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES, estanterías y mostradores, se reciben objetos para rematar, se adelanta dinero sin interés. No olvidar, San Martín 280, frente al mercado Norte, de Marcos Bralkovsky. pte.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VERA n.o 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10594-21-8

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y piezas amuebladas. Se mandan viandas — Buenos Aires 169 (E.) Pte

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS. Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. Esc.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, CON cama adentro, se necesita. Mendoza 230. G-12-6

PLANTAS: HAY DISPONIBLES PARA LA venta: Naranjo, mandarinas, limones agrio y dulce, duraznos, peras, manzanas, ciruelas, etc., todo injertado. Rosas especiales, palmeras y helechos. — Ostendorf Hnos., 4 de Enero No. 870. 10797-30-24-6

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 783. Expreso "La Confianza". 10079-16-8

100.000

JUGADA DEL 14 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10118-10-11.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Paya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casa de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 195 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.500, tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 454. 10722-21-6

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRARI. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 2,50 la docena. Se va a domicilio. Humberto I 371. Santa Fe. Casa seria. pte.

PARTICIPO A MI CLIENTELA Y AL PUBLICO en general el traslado de mi casa de comercio almacén "Emporio" a un local más amplio, en la calle San Martín No. 49 esquina Gálvez. Allí continuaré atendiendo con la misma deferencia y seriedad acostumbrada. — José Bonafous. 10761-17-15-6

SE ALQUILA CASA PARA COMERCIO UBICADA en San Martín 665, compuesta de un amplio salón, una pieza con altillos y dependencias. Ocurrir: San Jerónimo 335. 10758-28-11-6

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE 9 DE Julio esq. Uruguay 1150, compuesta de 2 piezas grandes, 2 chicas, dependencias con su correspondiente despensa, patio amplio con arboleda. Ocurrir: San Jerónimo 335. 10789-28-11-6

TABLONES, TIRANTES DE PINO TEA, MAquinas moderadas, se venden — Vélez Sársfield 43 entre Boulevard y Balcarce. G-30-6

MAQUINISTA MECANICO ELECTRICISTA con conocimientos técnicos y mucha experiencia, patentado por el Gobierno de la Nación, desea dirigir usina eléctrica u otras fábricas. Va a la campaña, sin pretensiones. Por carta a J. A. P., Suipacha 358 — Santa Fe. 10817-7-11-6

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con horno y maquinaria moderna para panadería. Hay mostrador y gallinero para despacho de pan y mostradores y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle Primera Junta No. 120 (Este). 10826-5-4-7

QUINTA CRIADERA FRANCESA DE EUStaquio F. Merlin. Camino del Medio. Pasaje a nivel del F. C. C. A. al puesto — Se venden las siguientes plantas frutales: perales, manzanos, higueras, ciruelas, duraznos, membrillos, nogales, castaños, etc. Gran cultivo de naranjas dulces, ombligo, limones, teniendo dos mil mandarinos ingertados disponibles para la venta. Los árboles están cultivados en tierra fuerte apropiada para que las plantas sean transplantadas en cualquier terreno. Se atienden pedidos de la campaña. Dirección postal: Mercado Central, puesto núm. 72. 10839-[illegible]

EN PUNTO CENTRICO SE NECESITA CAsa de familia, 5 piezas. Ofertas: San Martín 548. G-11-6

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE 2 piezas en calle 9 de Julio 424. Tratar en el 420. G-13-6

AL CONTADO

Se desea comprar una casa para familia, con varias habitaciones, desde 25 de Mayo hasta 9 de Julio y de Salta a Humberto 1.o. Tratar: Catamarca 160 (este). Dante Pandolfo, de 12 m. a 2 p. m. G. G. v. 11-6-18

SE VENDEN DOS COCINAS ECONOMICAS en buen estado y en precio bastante acomodado. Ocurrir a I. P. administración de este diario. G.-25-6

SE OFRECE JOVEN ALGO PRACTICO EN contabilidad, para escritorio y oficina. Dirigirse a F. C. A., San Jerónimo núm. 924. 10846-9-22-6

LANCHAS SE VENDEN, UNA DE 30 PIES y otra de 21 pies, con motores sólidos y económicos. Ocurrir: Tucumán 226 (altos).

PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES. — Tengo en venta un estok de limoneros, naranjos y mandarinos injertados todos sobre la verdadera (bigarada) no teniendo así enfermedades y presentando un desarrollo vigoroso. Recomiendo especialmente los "mandarinos" injertados de alta copa por su lindo porte elegante que les hace adecuados para parques y avenidas.

Por cantidades importantes precios especiales.

Informes y pedidos a Carlos Porzi. San Justo F. C. S. F. y F. C. C. N. 10835-6-5-7

COMPRO UNA CAJA DE HIERRO CHICA, 1 escritorio de cortina norteamericano, usado; un balcón de hierro, chapas de zinc, tirantes, alfajías, puertas, ventanas, rejas de hierro. Ocurrir 9 de Julio 541.

COCINERA QUE SEPA DE TODO TRABAJO, con cama adentro, se necesita para matrimonio. Ocurrir Avenida República 71. G-14-6

MUCAMA SE NECESITA. TRATAR CALLE San Martín 766. G-14-6

SE NECESITA UN MENSAJERO CON BUEna letra. Salta 174. (Este). G-14-6

TERRENO EN CALLE BOULEVARD PElegrini, entre 9 de Julio y 1.o de Mayo, con frente al norte, se alquila. Ocurrir 4 de Enero 595. G-14-6

Avisos del día

Fábrica de Jabón

"EL YACARE".
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

NAVEGACION FLUVIAL

"LA NARANJERA ROSARINA LTDA."

Servicio de carga desde Buenos Aires hasta Formosa y Asunción, con rápidos buques-motores, tocando todos los puertos de tránsito donde haya que embarcar o desembarcar carga. Por pedido de bodega y demás datos, ocurrir a su agente señor Cipriano C. Benítez, calle Juan de Garay y Dique No. 1 — Teléfono 916. Santa Fe. 10725-5-2-7

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro todo clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10706-1o.-30-6

AL COMERCIO

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado a la señora Francisca viuda de Diffilippis, el negocio de almacén que tenía situado en calle San Lorenzo esquina Crespo. Habiendo quedado el pasivo a cargo de dicha señora a quien deberán presentarse las cuentas en el término de 5 días.

Santa Fe, junio 3 de 1918.—Juan Rodríguez. 10820-4-11-6

100.000

JUGADA DEL 14 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña —San Martín 596. Santa Fe. — Teléfono 756.

Se vende

UN AUTOMOVIL

Marca italiana "Scat" 18|24 HP., 5 asientos, completamente nuevo, $ 5.000. Dirigirse a E. Fernández, 1a. Junta 151, Santa Fe. 10792-29-5

AVES

De las razas Plymouth Rock, Orpington, Catalanas del Prat, Leghorn, Cochinchinas, Brahma, Rhode Island Red, Langshan, desde $ 4 a 20.

CONEJOS

Gigante de Flandes, Belgas Bleu, Angora y rizados, desde $ 2 a 15.

HUEVOS

Frescos de todas clases y razas, desde pesos 8 a 12.

ESTACONES Y PLANTAS

Estacones de quebracho elegidos, desde $ 0.50 a 1. Plantas de todas clases.

Por informes a SANTIAGO MARZANO, San Martín 865. Santa Fe. 10825-4-2-7

Escribanía pública
— DE —

Juan López Pellegrin

Santa Fe, calle Corrientes núm. 181
HORAS DE OFICINA: De 7 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.
TELEFONO 728

ESCUELA INDUSTRIAL

REGIONAL DE SANTA FE

Se hace saber a los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela Industrial Regional de la Nación, en Santa Fe, que por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de fecha 9 de Mayo ppdo., se ha concedido por este año el ingreso a dicho establecimiento rindiendo exámen en la forma establecida en años anteriores y sin necesidad de presentar el certificado de 6o. grado.

Los interesados pueden pasar por la secretaría del establecimiento donde se les darán los informes necesarios. — Santa Fe, Junio 1o. de 1918. — El Secretario. 10808-1o.-15-6

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialist. por la Universidad de Paris

Inyección del 606 y 914 franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó
URQUIZA 1166
ROSARIO DE SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 3213 — ROSARIO

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710. Pte.

Taller de sombrerería

9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO

10644-5-4

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 374. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10534-28-

ACADEMIA MODELO

CORTE Y CONFECCION PARISIEN

Sistema Morano. Premiada en la exposición internacional de Paris de 1914, y en concurso nacional de 1915 :: :: ::

Se dan lecciones a domicilio. Se cortan moldes y otorga diplomas. Autorizada por la delegación de 1.a enseñanza. Se confecciona lo más elegante en ropa blanca y toda clase de trabajos de señora. Atiende pedidos de la campaña y recibe pupilas.

DIRECTORA PROFESORA:
EXUNDINA F. DE ARION
MENDOZA 228 (E) SANTA FE
10818-4-3-7

Cooperativa de Consumos Limitada

PILAR DE SANTA FE

Por resolución del Directorio, se convoca a asamblea general extraordinaria de socios accionistas, para el día 23 de junio de 1918, a las tres p. m. en el salón del café "San Martín", Pilar.

Orden del día

Reforma del estatuto.

Pilar de Santa Fe, 1o. de Junio de 1918. — El Directorio.

10815-2-23-6

Sastrería SAN MARTIN

S. LIJOVITSKY
Se hacen trajes en 12 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

Aviso de licitación

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a propuesta por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Rafaela.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Correos de Santa Fe.

Santa Fe, mayo 23 de 1918. — E. F. Giuffra, secretario general.

10777-23-21-6

Alto ahí



NO DESESPERE USTED

Consúlteme o escríbame y se le cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe Pte.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio. — Teléfono 187. — Galán Hermanos.

Tintorería a Vapor

"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1896

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Romeyer en San Carlos Sud. 10647-7-6-[illegible]

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jousmi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Luciana G. de Gachet

Partera diplomada

Balcarce 280 - Teléf. 989
SANTA FE
10842|8|7|7

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y comodidad en precios. Salones reservados. Servicio del [illegible] al Spiedo.

SAN MARTIN 847 — TELEFONO 3441 ROSARIO

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENS
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lída, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señorita Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues gozará de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lída, San Martín y Rioja 111, Santa Fe.

Reelección imposible

Mientras el pueblo concreta su protesta contra la posible reelección del actual intendente, "Santa Fe", con la entereza que le es tradicional, hará oír su protesta franca, señalando el por qué del desagrado popular.

Frente a un intendente que no debe su puesto a más voluntad que la personal del señor Lehmann, su ex-socio, pues ni tan siquiera el partido radical de Santa Fe le ha prestado en ningún momento su aquiescencia, la voluntad del pueblo, bien o mal, ha elegido un Concejo Deliberante que por su origen y su espíritu es el reverso y antítesis del señor Argenti.

Significa esto que ese funcionario no cuenta con las simpatías del contribuyente quien, al fin y a la postre, es el más inmediato interesado en la designación de sus autoridades administrativas.

Esa razón de orden moral que por sí debía bastar a los amigos y paniaguados del señor Argenti, para abstenerse de propiciar reelecciones contra las cuales el pueblo indirectamente se ha expresado, no es valedera aún como las de otro orden que vamos a exponer, ya que así se quiere.

No ha mucho el Concejo designó contadores públicos para que investigaran en la vida administrativa íntima de la municipalidad. El señor Argenti rechazó de plano tal investigación, confesando tácitamente que no es de su agrado la revisión técnica de sus operaciones como administrador de bienes ajenos.

El administrador público que esté seguro de la corrección de sus procedimientos, no teme, antes al contrario se ofrece prontamente, al sentirse sospechado, a todo género de exámenes, porque sabe bien que cuanto más se estudien y analicen sus actos, más honroso y justiciero será el fallo que del análisis surja.

A ese intendente que teme la intervención de contadores públicos en sus manejos de funcionario, es a quien pretenden reelegir sus socios, ex socios o clientes y amigos.

Pero no es esto nada aún comparado con el supuesto orden que se dice ha implantado en las prácticas económicas de la municipalidad, y que, lejos de ser tal, no es sino una descarada simulación.

Publique el candidato a reelecto las adquisiciones realizadas en estos dos años en forrajes y leña, con especificación de precios, fletes y acarreos; publíquelas y verá el pueblo cómo se ha manejado ese asunto de las compras.

Díganos el señor intendente cómo ha procedido en el asunto de los pagarés, garantizados ingenuamente por el gobierno de la provincia en el caso Siemens-Schuckert. Infórme el ministerio de hacienda de la provincia sobre la manera de cumplir que caracteriza al señor Argenti. Díganos también el candidato, por qué siempre hay dinero en las cajas municipales para pagar a ciertos y determinados acreedores conocidos y de reciente data, mientras no alcanza para deudas no menos legítimas, y ya bastante atrasadas.

Muchas otras preguntas podríamos formular como cabeza de proceso, contra el incalificable intento; pero las dichas bastan y sobran para allegar ideas claras, respecto al posible atentado, que de otro modo no puede llamársele, contra el pueblo de la capital.

Sólo por desconocimiento de la obra de destrucción económica realizada por el señor Argenti al frente de la municipalidad, o por solidaridad de intereses, puede propiciarse su reelección.

Santa Fe debe tener otros hombres más capacitados. Los debe haber aún dentro de la misma Bolsa y del mismo partido oficial; y si no los hubiera, aquélla y éste podrían darse por disueltos como organismos de una ciudad culta, pues no es posible admitir que la capital de la segunda provincia argentina tenga guiones irreemplazables.

EL ANALFABETISMO

El problema del analfabetismo permanecerá sin solución completa, aunque se creen más y más escuelas, hasta tanto no sea un hecho real la letra de la ley de educación común en la parte que dispone la asistencia obligatoria del niño en edad escolar a las aulas.

La falta absoluta de celo que demuestran las autoridades en este respecto, en connivencia con la ignorancia de los padres, producen la funesta consecuencia de que haya analfabetos donde sobran escuelas y maestros. Otras veces no es sólo la ignorancia de los padres la que entra en juego, sino que ésta se presenta acompañada de la miseria o de la sórdida avaricia, que impulsa a aquéllos a valerse del concurso de tiernas criaturas para subvenir a las necesidades del hogar.

Sin embargo, por encima de la misma miseria, con ser ésta muy dura, está la obligación de que el niño concurra a la escuela y adquiera en ella el mínimo de instrucción indispensable para aspirar a ser un hombre útil a los suyos y a la sociedad de que forma parte; y si esto es así, demás está agregar que cuando el móvil es la codicia desaparecen las atenuantes y la condenación surge espontánea a flor de labio.

Por supuesto, el complemento natural de la ley de asistencia obligatoria a la escuela es la legislación que prohibe el trabajo de los niños; pero cuando las leyes no se cumplen, valdría más no gastar tiempo ni energías en formularlas y bregar por su sanción.

Se ha hablado últimamente de un proyecto de ley mediante el cual a los alfabetos les sería disminuído en forma apreciable el tiempo que deban estar sujetos al servicio militar, como estímulo eficaz para que todos los ciudadanos aprendan a leer, escribir y contar, por lo menos.

El espíritu de esa ley es, en principio, digno de toda loa; pero, si después no se ha de cumplir o se han de desnaturalizar los fines perseguidos, al ser aplicada, no tendremos con ella más que otro legajo que incorporar a la letra muerta de nuestra legislación.

El saldo resultante de tal estado de cosas, mientras tanto, es que el problema del analfabetismo no será por completo resuelto sin la asistencia obligatoria de las poblaciones infantiles al templo de las letras, donde se plasma el espíritu de la personalidad histórico-social de los pueblos que aspiran a ser modelo de sociedades cultas.

LA CARTA MAGNA

Poco menos que desapercibida ha pasado una gran fecha histórica, a la que sin duda deben los pueblos del orbe las conquistas de sus libertades civiles. Como que fué el 9 de junio de 1215, el día en que allá, en la orilla derecha del Támesis, el rey Juan sin Tierra subscribiera la primera constitución escrita que haya regido la voluntad real, impuesta por los nobles y los príncipes eclesiásticos encabezados por el primado Esteban Langton.

Los ingleses conservan este documento como una reliquia sagrada. Y lo es en efecto, ya que ella constituye la piedra angular de sus libertades y derechos, y que ha tenido la excepcional virtud de ser reconocida y jurada por cuantos monarcas han llevado en sus sienes la corona de Inglaterra.

Surgió la Carta Magna en el momento preciso en que el pueblo inglés se convenció de que en el trono había desaparecido la dignidad real, sostenida con el prestigio de la hábil política y triunfos de armas que caracterizaron los reinados de Guillermo, Enriques I y II y Ricardo Corazón de León. La impuso el pueblo por intermedio de los nobles y príncipes eclesiásticos, a la voluntad del monarca.

Saludamos entonces en ese triunfo al advenimiento de la libertad de las naciones, ya que como antes lo decimos, su influencia ha repercutido en todos los pueblos del orbe.

Mr. Bunsen no vendrá a Santa Fé

En respuesta a los despachos enviados por la comisión formada a fin de conseguir la venida a ésta, del embajador británico Mr. Maurice de Bunsen, se han recibido las siguientes comunicaciones:

Una carta del secretario privado del ministro británico en Buenos Aires que dice:

Charles F. A. Bristord, secretario privado del ministro británico, saluda muy atentamente al señor Rodolfo Freyre y, con referencia a su telegrama fecha de ayer, tiene el agrado de poner en su conocimiento que el señor encargado de negocios ha retrasmitido el telegrama dirigido al ministro británico por los señores Freyre, Chiana, Argenti, Bordas, Molinas y Roca a su destino en Asunción. — Legación Británica, junio 8 de 1918.

También se recibió un telegrama del ministro británico Mr. Reginald Tower, que dice:

Asunción, 9 de junio de 1918.— Señor Rodolfo Freyre, comisión de los centros comerciales y sociales — Santa Fe. — Embajador agradece mucho mensaje autoridades Santa Fe, sintiendo sumamente que, siendo huésped de la Compañía Argentina de Navegación, hasta Rosario, está imposibilitado aprovechar programa ofrecido de visitar ese importante centro. — Ministro inglés.

El correo de mal en peor

Los servicios postales se están caracterizando por una irregularidad y deficiencia que en distintas ocasiones hemos señalado, circunstancias que se agravan extraordinariamente en el V distrito.

Un comerciante de Nelson, persona en absoluto respetable, nos escribe con fecha 8 del que cursa y nos dice, entre otras cosas, que al reclamar en la oficina de correos la recepción de SANTA FE, le contestaron que el diario había quedado en Recreo.

Por fin, los ejemplares del miércoles y el jueves los recibió juntos el viernes, y el de este último día no lo había recibido aún, al enviarnos la queja.

De este modo no se sirven los intereses públicos, y pronto nos vamos a ver en la necesidad de organizar recias campañas contra una oficina que muy pocas veces dió origen a quejas, mientras estuvo en manos más expertas que las que hoy la gobiernan.

Estos son los frutos de los cambios del personal directivo, que se substituye con elementos advenedizos, como si la normalidad de los servicios postales hubiese de estar supeditada a los entrenamientos de quienes entran a aprender el oficio.

PAGO DE HABERES

La tesorería del Consejo General de Educación, continúa el pago de los haberes hasta diciembre, del personal docente y de servicio de esa dependencia.

Como se recordará, la repartición recibió fondos de acuerdo con lo resuelto al respecto por las cámaras y el Ejecutivo, provenientes de la colocación de una letra.

Por la Contaduría General
DE LA PROVINCIA

A propósito de una "Voz del Pueblo", publicada en nuestra edición del domingo, el contador general de la provincia, nos invitó a visitar la repartición, a fin de que pudiéramos darnos cuenta de la falta de razón de "Un perjudicado" en lo referente a las preferencias que asegura se tienen para las anotaciones y depósito de los embargos judiciales.

El señor Belloc nos recibió amablemente y nos dijo:

"Debo hacerles presente que si alguna irregularidad ha creído notar el señor "Perjudicado", en la tramitación de algún embargo en el que está interesado, podía haber recurrido al suscrito quien atiende personalmente cualquier reclamo: las personas que concurran a la casa de gobierno saben muy bien que el despacho del contador general se halla abierto para todos, sin distinción, y que el "hacer antesala" no se usa en la repartición. Su queja hubiera sido atendida en debida forma, y de resultar infundada se hubieran tomado las medidas conducentes a subsanar la deficiencia o irregularidad y a evitar su reproducción.

Respecto a que "muchos acreedores, embargantes con juicio terminado no pueden percibir las cuotas que el gobierno retuvo a sus empleados en el mes de septiembre, es decir, a los diez meses", debo manifestar que "ese señor" está completamente equivocado. Todos los embargos descontados en las planillas de sueldos, se depositan en el Banco de la provincia, a la orden de los juzgados respectivos, a medida que se pagan por tesorería general esas planillas; entre una y otra operación, pago de planillas y depósito, pasa sólo el tiempo necesario para la tramitación ordinaria que requiere, esto es: devolución por tesorería general a contaduría de la planilla pagada, confección de la planilla de embargos a depositar por repartición y planilla, intervención y anotación en los libros, pase a tesorería, confección por ésta de la boleta de depósito respectiva, (una por cada embargo), depósito en el banco de las sumas respectivas, confección por el banco de los recibos o boletas de depósito firmadas por el gerente y tesorero, para su entrega a tesorería, entrega de estas boletas a contaduría, control por ésta con sus libros de cada boleta y, finalmente, remisión de las boletas al juzgado con un formulario recibo. Todo esto requiere tiempo, pues el personal no puede dedicarse especialmente a ello, dejando de lado los expedientes que en número considerable pasan por las oficinas de la contaduría, pero puedo afirmarse que por lo general, a los ocho días de efectuado el pago de una planilla, el depósito se ha hecho. El procedimiento mencionado está en uso desde el año 1910.

El último párrafo de la carta de "Un perjudicado" encierra un cargo directo que es necesario aclarar, y a este objeto vería complacido que "Un perjudicado" presentara al suscrito la denuncia concreta a los efectos de la averiguación, en las cuales no tendré inconveniente en hacerlo intervenir directamente, si es que así lo desea."

Oída la información que nos diera el señor contador general, nos retiramos, dando traslado al autor de la "Voz del pueblo" a que se hace mención.

Reunión de procuradores

Como oportunamente lo anunciamos, ayer se reunieron en el local de la Sociedad Cosmopolita, los procuradores de esta capital, a objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de solicitar de la legislatura, no se sancione el proyecto sobre el ejercicio de la procuración, presentado por el diputado señor Manuel A. Fernández.

La asamblea nombró una comisión compuesta por los señores Benjamín Rozamán, como presidente; Julio E. Navarro, vicepresidente; Horacio Rosas Leiva, secretario; vocal 1.o, J. Pablo Jaffei; vocal 2.o, Enrique Gaydou Morales y vocal 3.o, Ramón L. Garay.

Esta comisión quedó facultada para redactar la nota que se elevará a la legislatura y hacer cuantas gestiones sean necesarias al mejor éxito de la finalidad que se persigue.

Se resolvió también reunirse nuevamente el jueves a las 5,30 p. m., en el mismo local, a objeto de considerar la nota que se confeccione.

En la rectoría de la Universidad
UNA CUESTION SERIA

Terminada el sábado último la asamblea del Centro Estudiantes de Derecho, en que fué aprobado definitivamente el proyecto de reformas universitarias de los estudiantes, propuestas ese mismo día al Consejo Superior — como expresión de las diversas gestiones que los estudiantes universitarios efectúan desde 1912, — un núcleo de estudiantes fué a saludar al rector por haberse sabido que el consejo había sancionado las reformas proyectadas, también en el seno del consejo, por el doctor Cristóbal Rúea.

Incidentalmente hemos sabido que en el curso de la conversación, se manifestó al rector que persona de bastante figuración, residente en Buenos Aires, había dicho que las autoridades de la universidad de Santa Fe, en todos sus viajes a la capital federal, no habían hecho más que señalar la conveniencia de que toda labor legislativa se concretara a dar validez nacional a los títulos, mientras aquí prometían ocuparse de gestionar la Universidad Nacional del Litoral. Esa declaración puso en estado violento al señor rector, quien se expresó en términos duros para la persona que tal cosa afirmaba.

Para poner estas cosas a la luz pública, tenemos conocimiento que el rector prometió que haría publicar las actas del Consejo Superior en sus diversas sesiones realizadas.

Estimamos, por nuestra parte, que tanto aquella aclaración y esta publicación son necesarias, pues tenemos entendido que quien hizo la afirmación referida es persona bastante considerada y ocupa una alta posición nacional.

En estos momentos en que las reformas universitarias, — conseguidas, por hoy, debido a la constante acción de los estudiantes, a la prédica sana de la prensa y a la fuerza de la opinión pública, — no serán efectivas mientras no las aprueben los gobiernos nacional y provincial y en tanto no se cambie el personal docente en lo que tiene de malo.

El deseo público es que no se dilate la sanción definitiva de las reformas, demorando la consulta de las mismas al poder ejecutivo de la nación; que se saneen las esferas directrices de la universidad y que se sepa la verdad, de una vez por todas, sobre la actitud de las autoridades universitarias que aparecen en situación tan crítica por la solicitud que el año pasado dirigiera al congreso un núcleo de abogados donde figuraba en primer término la firma del doctor Busaniche.

Un dividendo que disminuye

Un diario inglés informa que el dividendo que este año distribuirá La Forestal Lda., correspondiente al ejercicio de 1917, no pasará del 15 o|o, debido a que las utilidades netas obtenidas en ese lapso de tiempo, fueron de 822.000 libras esterlinas contra 1.600.000 en 1916.

Esa disminución de utilidades se debe, como es de suponer, a la paralización comercial, engendrada por la falta de bodegas, que impide llevar a Europa los productos que constituyen la fuente de sus recursos.

Dr. César A. Gondra

Se halla entre nosotros el distinguido hombre público paraguayo doctor César A. Gondra, que ocupó durante largo tiempo la plenipotencia de su país ante el gobierno argentino con nada común acierto, contribuyendo eficazmente al desarrollo de la cordialidad de relaciones argentino-paraguayas.

Aparte de sus ocupaciones de hombre de leyes, la atención del doctor Gondra es requerida por cuestiones tan complejas como el plan que se ha trazado de unos años a esta parte y que consiste en promover la fundación de algunos centros de estudio en las principales ciudades españolas e hispanoamericanas, encaminados a colaborar en la obra de acercamiento espiritual y material que entre estas repúblicas y España se viene elaborando con bastante intensidad de unos años a esta parte.

Con ese fin, el doctor Gondra estudia nuestro ambiente en sus periódicas visitas y se propone organizar algunos comités, en el momento propicio.

Su conocimiento de las cosas de España, país por donde ha viajado el doctor Gondra, y cuya vida ha estudiado con amor, lo autorizan con justicia para abordar la tarea, si no fueran por sí solos una garantía de seriedad y éxito su nombre y su fama de hombre avezado al estudio de los problemas internacionales.

El doctor Gondra se hospeda en el hotel Italiano, donde permanecerá varios días.

Mas trigo para España

Las últimas noticias que se reciben de España, nos hacen saber que su gobierno ha formulado recientes declaraciones en el sentido de adquirir mayor cantidad de trigo en nuestro país.

Se supone que las adquisiciones a que se refiere el gobierno español, han de ser, aparte de las efectuadas y fuera del límite antes estipulado, pues, como lo declaró el embajador de España, su país había dispuesto adquirir 400.000 toneladas del referido cereal y como hasta la fecha ya ha tomado posesión de 280.000, es dable suponer que las declaraciones emanadas de parte de los hombres del gobierno español, han de referirse seguramente a una compra mayor de cereal.

La noticia que dejamos reseñada, ha de causar, fuera de toda duda, óptima impresión entre los agricultores de nuestro país.

Tráfico marítimo

Una compañía de navegación del Paraguay que hace el servicio fluvial por las costas del río del mismo nombre, ha resuelto ampliar ese servicio, destinando otros dos vapores que harán periódicamente su viaje hasta el puerto de la Capital Federal.

Se anuncia asimismo que la compañía de referencia, podrá en vigencia precios reducidísimos a fin de que la nueva tentativa surta el éxito codiciado.

El dato que apuntamos, aunque parezca de escaso valor por cuanto se trata de solo dos vapores más que recalarán en un puerto argentino, tiene su interés en la actualidad, dada la circunstancia excepcional del escaso número de bodegas que arriban hoy al Río de la Plata.

Ecos de los asaltos vandálicos
en Las Colonias

DETALLES COMPLETOS — ERRORES DE LA JUSTICIA — NECESIDAD IMPERIOSA DE LA INMEDIATA TRASLACION DEL JUZGADO DE INSTRUCCION A LAS COLONIAS ASALTADAS — FUGA EXTRAÑA DE LOS MALHECHORES, DE LA JEFATURA DE RAFAELA.

(De nuestro enviado especial)

Cuando a raíz de los vandálicos asaltos a los pobladores de las colonias de Angélica, Saa Pereyra y Santa María, el mes de mayo ppdo. publicamos en estas columnas una extensa crónica expresando con minuciosidad de detalles recogidos en el teatro de los sucesos, la forma audaz de tan increíbles atentados, hubimos de creer entonces que por esta vez a lo menos, el gobierno y la justicia santafecina se apresurarían a buscar para el esclarecimiento y el condigno castigo, a los delincuentes que mantenían el espanto y la zozobra en los habitantes de las colonias santafecinas.

Nos engañábamos por desgracia. Sabíamos, sí, y esto nos avergüenza confesarlo, que la voz serena y desapasionada del periodismo, llega hasta los poderes públicos como uno de los molestos lamentos de los pueblos a quienes en ninguna forma desean escuchar. Al fin y al cabo, se dirán estos funcionarios, los pueblos ya nos dieron el voto electoral que nos encumbrara y, por consiguiente, nadie tiene derecho a exigirnos más justicia que la que buena o mala les queramos discernir. Triste y pobre raciocinio de mentes atolondradas que no alcanzan a concebir lo efímero del poder que en mala hora le entregaron y del que, pronto, muy pronto, han de verse obligados a rendir cuentas. ¡Ay de ellos!...

"Santa Fe", no obstante la esperada justicia reclamada, y temeroso de que pudiera acontecer lo sucedido, y que la impunidad cubriera con sus sombras la gavilla de bandoleros que tan a mansalva y con tales seguridades de éxito, asaltan y roban en las casas a los colonos, llenando de terror a sus familias, se puso en campaña, y por nuestros propios medios de investigación, hicimos el más completo de los descubrimientos que la justicia no ha hecho hasta el presente. Conocemos en todos sus detalles el más completo de los capítulos de gravísimos cargos que han de obligar a la justicia a proceder y que ha de librar a las colonias santafecinas de la recua de malvados y ladrones que, descubiertos por nuestras plumas, los llevaremos a las celdas que en la cárcel les espera.

Estábamos en posesión de todos los más minuciosos detalles. Como que nuestras pesquisas fueron coronadas por el más brillante de los éxitos y, no obstante, para no entorpecer la acción de la justicia, "Santa Fe", se llamó a silencio y esperó en vano el descubrimiento de sus autores.

Hoy, ante el cariz que toma este asunto, ante el empeño que a porfía se demuestra por todas partes para mantener la ocultación del delito, ante los errores de los jueces que decretan excarcelaciones a los que están sindicados como los autores de tan vandálicos y siniestros atentados, "Santa Fe" no espera más, y se propone disipar esas tinieblas que en vano alguien se esfuerza en mantener.

"Santa Fe" sustenta un programa de velar firmemente por la tranquilidad de los pueblos santafecinos y nada ni nadie será capaz de hacerlos desviar del cumplimiento de tan noble y agradable misión.

Hemos de hacer luz y hemos de obtener al fin el castigo de los culpables.

Las policías que han colaborado inteligentemente en el descubrimiento del delito, nada deben temer y son dignas del aprecio y consideraciones de la prensa, y sus pueblos, que así han de sabérselo reconocer. Los colonos que viven sobresaltados, y las familias que desean huir rápidamente de esos centros de terror, pueden descansar tranquilos y volver a sus faenas, seguros todos, que la justicia ha de acudir en su auxilio, y la gavilla de bandoleros sufrirá el castigo merecido.

No se nos oculta que hemos de habérnoslas con una temible cuadrilla de forajidos con vastas ramificaciones, hasta quizá en esta ciudad, que no es otra que la de enmascarados que operan audazmente en automóvil, aprovechando las horas tenebrosas de la noche.

Están de por medio la tranquilidad pública y 10.000 pesos, ropas, armas y alhajas que fueron robadas al colono asaltado D. Tomás Franco, y cuyas ropas y armas, conjuntamente con los autores, fueron tomados por la policía de Córdoba.

La justicia se ha incautado también de las herramientas pertenecientes al automóvil en que los malhechores se trasladaron a la casa asaltada, donde las dejaron olvidadas.

El justificable terror y el pánico que se advierte en las colonias santafecinas que hemos visitado, reclaman sin tardanza la presencia del juez de instrucción en aquellos centros de labor, y el castigo de los temibles y audaces bandoleros que sembraron la alarma y el espanto entre las familias del labriego argentino.

Todo coincide y todo pareciera confabularse en contra de los malevos, para ofrecer a la justicia las pruebas palpables del delito y la trama que hoy se descubre para evitar la impunidad de tan vandálicos asaltos.

Cabe una buena parte del esclarecimiento de estos delitos a la justicia de la vecina provincia de Córdoba. Aquella policía, obrando con paso firme y conociendo los pájaros de cuenta que fueron ya otras veces huéspedes de sus cárceles, no tardó en detener a varios de los delincuentes y secuestrárdoles de su poder, las ropas y las armas que más tarde, cuando pasaron a manos de la justicia santafecina, fueron reconocidos por los mismos detenidos, confesando habérselas robado al colono asaltado D. Tomás Franco, y por éste, como de su propiedad, desaparecidas de su casa durante la noche del 8 de mayo próximo pasado, noche lúgubre del asalto.

Sabido es que en la casa del señor Tomás Mariotta, vecino de la colonia Angélica, se alojaban desde hacía tiempo los sujetos Pedro Castagnette, Constantino Labatt, Benjamín Rubio, Miguel Bilbao, Ramón Alba, Antonio Raffin, y otro individuo conocido con el apodo de "El Rubio".

Una felicísima casualidad, hizo que la misma noche en que se efectuó el asalto a la casa de Franco, no lograran dar con la casa buscada de los colonos Cortesse hermanos, que vivían por aquellas inmediaciones, y tenían en su poder esa noche 21.000 pesos, cobrados el día anterior en la casa del señor Ripamonti, de Rafaela, producto de una hipoteca, y 10.000 pesos más que tenían también en efectivo para pago de un automóvil que acababan de comprar. La casualidad presentaba esa noche todas las facilidades, pues, se encontraba la señora sola, mientras el esposo con el cuñado se encontraban afuera probando el automóvil.

La tarde anterior al robo, o sea el 7 de mayo, José Mariotta, hijo del dueño de casa donde se guarecía la cuadrilla, llevó en un sulky a Constantino Labatt a la casa de Cortesse, a quienes presentó como un comprador de hacienda. En esa forma enseñó Mariotta a Labat la casa donde debían dar tan audaz golpe.

¿Cómo sabían estos datos los bandoleros? Eso es lo que corresponde aclarar a la justicia.

Al día siguiente, o sea el 8 de mayo, Castagnette, Labatt y el chauffeur Raffin salieron de mañana en automóvil para Santa Fe, en vista de un telegrama que dicen recibieron de un abogado, mientras los otros cuatro miembros de la cuadrilla, se dirigieron a pie rumbo a Saa Pereyra, para esperar allí, cerca de una alcantarilla, el regreso de sus compañeros, dispuestos a ejecutar el atrevido plan del saqueo convenido.

¿Fueron realmente llamados telegráficamente desde Santa Fe el 8 de mayo, a Angélica, por un abogado? ¿Quién resultaba él y qué causas determinaban ese llamamiento? Son éstos, otros de los puntos importantes que debe esclarecer la justicia.

Lo que se sabe es que esa noche, regresando el automóvil, se perdió en las inmediaciones de Saa Pereyra, y, debieron preguntar a un colono por el camino, al que ofrecieron una gruesa suma si los acompañaba. El colono se negó a hacerlo y les indicó el camino que debían seguir, hasta encontrarse con sus compañeros de gavilla.

Una vez reunidos todos, se dirigieron a la casa Cortesse, la que, confundida con la del señor A. Pochettino, resolvieron asaltar, bajándose del automóvil algunos de éstos, que fueron a llamar a la puerta y pedir les alcanzaran un poco de alambre y maderas para arreglar las varas de un sulky que se le habían quebrado.

Un hijo del señor Pochettino, abrió la puerta y al salir al patio, se encontró con los malevos que le ponían el revólver al pecho y le enfocaban con una linterna eléctrica, mientras otros enmascarados, le pedían el dinero.

Mientras esto sucedía, el padre del joven Pochettino, sintiendo la gritería, cargó un winchester al que se le disparó un tiro que casi hace blanco en una de sus hijas.

Al ruido de la detonación los asaltantes huyeron hacia el automóvil, guiados por Labatt que les gritaba diciéndoles que habían errado la casa; esa no era la que buscaban.

Frustrado ese golpe se dirigieron a la casa del colono don Tomás Franco, que se hallaba a una legua del lugar, llegando allí a las 9 de la noche. Forzaron la puerta y penetrando al interior descargaron más de 80 balazos, rompiendo muebles y objetos y atemorizando al dueño de casa y su familia, hasta obtener la entrega de una cartera con 3.500 pesos y otros 6.000 y pico más que tenían en una caja bajo la cómoda.

Después del asalto, según parece, tomaron rumbo a esta ciudad, dejando en la casa de Rubio la ropa robada en dos bolsas, que este remitió esa misma tarde del 9, a Córdoba.

En resumen; en la cárcel se hallan Bilbao Rubio y Alba con orden de prisión, y Castagnette y Labatt recientemente tomados por orden del juez doctor Bouvier.

El chauffeur Raffi y el sujeto apellidado "El Rubio", que se encontraban detenidos en la jefatura de Rafaela, han desaparecido misteriosamente de allí, sin haber obtenido hasta el momento señales de su paradero.

Hemos de continuar llamando la acción de la justicia y recomendar dentro de la mayor rapidez la traslación del juzgado de instrucción a las colonias de Angélica, San Pereyra y Santa María, a los efectos del mejor y más rápido esclarecimiento.

Por hoy nada más.

Candelaria recibió sus distintivos

El domingo ppdo. tuvo lugar en la Escuela de aviación de la Capital Federal, la ceremonia de la entrega del distintivo acordado por el ministro de la guerra, doctor Elpidio González, al primer aviador que atravesó la cordillera de los Andes, teniente Candelaria.

En nombre de dicho ministro, el coronel Vásquez pronunció un discurso en el acto de hacer la entrega, y los oficiales y tropas de la escuela formaron un cuadro. Después celebraron el acontecimiento con fiestas, de las que participaron familias invitadas.

Así se ha estimulado al intrépido aviador que trasmontó la enorme mole de los Andes.

La embajada británica

El domingo 9, llegó a la Asunción del Paraguay, la embajada británica que preside Mr. Maurice de Bunsen.

Esa alta misión inglesa viajó por los ferrocarriles del Nordeste Argentino hasta Posadas y de allí por el F. C. Central Paraguayo hasta la capital de aquella república.

El gobierno, las autoridades, las asociaciones comerciales e industriales, la Banca, las colectividades extranjeras y numerosos caballeros paraguayos que simpatizan con los aliados, hiciéronle una entusiasta acogida con festejos y manifestaciones.

Representantes del gobierno y delegaciones de sociedades y comités, fueron al encuentro de Bunsen y sus acompañantes y la guarnición militar del Paraguay rindióles los honores de práctica.

Permanecerá pocos días en la Asunción, de donde partirá para Chile a través de la República Argentina.

Las últimas lluvias

Según datos suministrados por el Correo, F. C. C. Argentino y F. C. C. Santa Fe, ha llovido en los siguientes puntos:

Datos del Correo

Saladero Cabal llovió 65 centímetros; Capivara 22, Felicia 51, Humberto 1.o 132, Pilar 78, Providencia 190, Atáliva 75, Videla 72, Sunchales 50, Rafaela 85, Gessler 56, M. Ville 75, Constanza 45, San Pereyra diez horas; Santa Clara 50 milímetros, Susana 38, San Jerónimo Norte 18, Las Tunas 60, Franck 6, San Agustín 65, Santa Rosa 12, Lehmann 85, San Cristóbal 12, Nena 3.

F. C. C. Argentino

C. Sarmiento llovió 8 milímetros, Alcorta 28, Funes 35, Arrecifes 3, Firmat 31, Casilda 36, Irigoyen 44, Pergamino 15, San Urbano 46, Arequito 30, Gálvez 43, Venado 16, Arroyo Seco 15, Santa Fe 51, Rojas 15, Rufino 24, Alvarez 28, Los Sembrados 65, Conesa 13, Rosario 30, Ieaño 10, El Socorro 16, La Chispa 20, Pérez 27, C. Dora 11, Hughes 69, Zavala 33, Herrera 19, Santa Emilia 45, C. Bustos 35, Carcarañá 30, Colón 23, Isla Verde 37.

F. C. P. Santa Fe

Ataliva llovió 73 mm., Rafaela 34, Lanteri 5, San Carlos Centro 46, Humboldt 59, Calchaquí 12, Empalme 47, Humberto 1.o 85, Capivara 27, Vera 14, Crespo 3, Clusellas 24, Providencia 126, Elisa 20, María Luisa 60, La Pelada 113, Pilar 45, San Justo 32, Pedro Araya 40, Rincón 17, San Cristóbal 13, Rosario 32, Gessler 46, Gálvez 41, Santa Fe 50.

Los capitales pasivos

Movimiento de la semana

Teniendo a la vista el movimiento de los capitales pasivos de la última semana, podemos afirmar que éstos siguen desarrollándose en un plano de normalidad, que por su característica especial permite suponer se acentuará paulatinamente con el transcurso de las semanas.

Las variaciones habidas en la semana que nos ocupa, especialmente en lo que se refiere al fuero civil, no han diferido mucho de los de la anterior.

Comparativamente con la semana última, las variaciones producidas en ésta, son las siguientes:

Sobre 15 presentaciones nuevas, de las que 5 corresponden al fuero civil, en la semana que nos ocupa se registran 23 presentaciones, de las que provienen de fuero civil 7 asuntos nuevos.

Nuestras relaciones con el Brasil

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Río de Janeiro, informan que muy en breve se instalará en la ciudad de Buenos Aires una sucursal del Banco del Brasil, institución que tenderá al mayor acercamiento económico y comercial entre nuestra república y la brasileña.

Como se sabe, en estos últimos tiempos, las crecientes vinculaciones de todo orden que ambas repúblicas efectuaron, hacen que se busque en el comercio, la industria y la banca, nuevas y beneficiosas orientaciones que tiendan a un acercamiento recíproco, de gran provecho para los dos países.

Es en ese sentido que se ha resuelto la creación de la sucursal que mencionamos precedentemente, la que, indudablemente, con su acción cooperará con eficacia a los deseos perseguidos, toda vez que los asuntos financieros son los que hoy más íntimamente unen a los pueblos civilizados.

El hospital de Caridad

De acuerdo al informe de los contadores señores Maciá y Chiama, publicado en nuestra edición de anteayer, la acción del doctor José María Cullen al frente de la comisión constructiva del hospital de Caridad es digna de todo elogio.

El referido caballero ha llegado hasta facilitar fondos propios para la prosecución de las obras, y aun cuando la fundación de ese importante establecimiento es el resultado de muchos y valiosos esfuerzos personales concurrentes a tan laudable fin, justo es consignar que las constancias del informe citado honran al doctor Cullen.

Concurso de vellones de lana

La dirección del museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina, está preparando un concurso de vellones, al que será admitido cualquier criador de ovejas que solicite la inscripción, por simple carta, antes del próximo mes de agosto.

El criador que desee participar deberá indicar el nombre y ubicación de la estancia y su nombre y dirección postal; el número de ovejas de cada raza o cruza que esquilará, de acuerdo con las muestras de lana que envíe al concurso y después de la esquila deberá comunicar los datos siguientes:

Número de ovejas esquiladas de cada raza o clase; cantidad de lana obtenida en conjunto y rinde aproximado por cada oveja; las observaciones que juzgue conveniente comunicar (naturaleza de los pastos, rinde en lavado, etc.)

Remitirá además un vellón completo de cada clase de lana, con las indicaciones pertinentes, es decir, su peso, calidad, etc. El criador puede remitir solamente los vellones con los datos que juzgue convenientes, pero serán más apreciados los productos que, habiendo sido inscriptos, estén representados por los vellones y los datos completos.

La dirección del museo agrícola reunirá los vellones según la clase de lana o la raza de ovejas y la región de donde proceden, para formar grupos y categorías.

Los premios consistirán en diplomas, medallas y dinero, acordados por la Sociedad Rural Argentina.

Para premiar a los criadores cuyos vellones sean considerados sobresalientes, se acordarán premios especiales.

El jurado estará formado por criadores, consignatarios, industriales y exportadores.

Es preciso que el producto esté exento de sarna y semillas consideradas perjudiciales a las ovejas.

Serán admitidos al concurso, en un grupo especial, los vellones de los carneros de las cabañas. También se aceptarán lanas lavadas, peinadas, hiladas y tejidos de lana.

Los productos aceptados serán incluídos en las colecciones del museo agrícola y exhibidos en las exposiciones que tengan lugar en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, después del fallo del jurado.

Para inscribirse es menester dirigirse al local de dicha institución, calle Santa Fe 4299, Buenos Aires.

El ejercicio de la farmacia

El caso Spillimberg

En la sección "Consejo de Higiene" y a su debido tiempo, hemos publicado lo resuelto por ese cuerpo respecto a la inscripción del señor Pedro Eneas Spillimberg, como farmacéutico, en virtud del documento otorgado por la universidad de Santa Fe.

Este suceso llamó la atención en toda la provincia, trascendiendo el asunto a la metrópoli donde la prensa se ha ocupado con tono poco halagador para dicha universidad.

Prueban la gravedad de lo ocurrido el artículo del diario metropolitano "La Epoca", que más abajo reproducimos y las notas cambiadas entre el Consejo de Higiene de Rosario y el de Santa Fe, de las cuales se ocupa la última de las resoluciones que en la correspondiente sección hoy publicamos.

El Consejo de esta jurisdicción se limitó a inscribirlo, en virtud del título acordado por la universidad y haciendo constar esta circunstancia.

He aquí el juicio emitido por "La Epoca":

"La subversión institucional en otrora, llegó hasta rebajar la misión de las universidades otorgando diplomas apócrifos, sin validez, y colocando por favoritismo, a idóneos de farmacia, en las mismas condiciones que los farmacéuticos egresados de la facultad: es así que el año 1899 un dependiente idóneo de Rosario de Santa Fe, sin título de bachiller, obtuvo en la provincia de Entre Ríos por una de esas tantas complacencias, autorización para ejercer la profesión de farmacéutico en dicha provincia; mediante esa autorización escrita, le fué fácil hacerse pasar como tal en la Asunción del Paraguay, consiguiendo permiso para ejercer en dicha república. Así provisto de éste pretendió el 16 de octubre de 1916 acogerse al tratado de Montevideo a los efectos del intercambio de títulos profesionales, por lo que solicitó a la universidad de La Plata, se le permitiera rendir algunos exámenes para obtener el diploma de farmacéutico, a lo que se opuso el consejo superior de la universidad, por no considerar ese certificado (que sólo era una autorización) ni como título universitario, ni como diploma. Desechada esa petición, nuevamente se presentó el idóneo a la universidad de Santa Fe, donde se le reconoce el título y se le hace inscribir en sus registros, permitiendo así, pueda ejercer en esa provincia la profesión, careciendo de verdadero título.

"La ley de reciprocidad de títulos universitarios, es terminante en ese sentido: ellos deben ser visados por universidades nacionales, y no es la de Santa Fe la que puede autorizar ese certificado, que no es un diploma ni un título. No tiene bajo ningún concepto el rector de la universidad de Santa Fe, facultades para tomar la siguiente resolución: se habilitó el presente título en virtud de haber el interesado justificado los extremos exigidos por el tratado de Montevideo y decretos del Poder Ejecutivo de la nación.

"No es lo mismo un certificado, como consta en el informe del consejo de higiene de Rosario que presentó ese idóneo, que un título o diploma. También otorga un certificado para dirigir un botiquín, o ejercer la profesión de medicina, el departamento nacional de higiene, y no creemos que ninguna universidad, pueda habilitar ese certificado como un título.

"La sociedad de farmacéuticos nacionales que ha visto heridos sus intereses, se ha presentado en apelación a la universidad de Santa Fe. Creemos que solamente por error, puede haberse expedido un título universitario a un simple idóneo y que ello sirva de ejemplo para no reincidir en tan complacencias que habla muy poco en favor de una universidad".